

ACTA No.12 DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE DEL 29 DE MAYO DEL 2025.

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, siendo las 14H40 minutos la Junta Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, se reunió en sesión ordinaria para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

1. **Constatación del quorum.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Aprobación del acta de sesión ordinaria del 14 de mayo de 2025.**
4. **Presentación y aprobación del informe preliminar de rendición de cuentas institucional del GAD Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2024.**
5. **Informe de gestiones y actividades de la señora presidenta desde el 29 de abril hasta el 28 de mayo.**
6. **Varios y resoluciones.**
7. **Clausura.**

Contando con la presencia absoluta de los señores vocales principales en su orden: Señora. Grecia Campusano Alvarado, Señor. Edy Salazar Cruz, ingeniera. Elsa Alvarado, Señor. Andrés Román Romero y Señora. Magali Barzola Yépez; el Secretario Tigo. Danny Gamboa Filozo previo a la instalación de la sesión ordinaria toma la respectiva asistencia de los miembros de la junta parroquial.

DESARROLLO:

1. Constatación del quorum.

Existiendo el quorum absoluto y reglamentario se da por instalada la sesión ordinaria.

2. Aprobación del orden del día.

El Señor. Edy Salazar mociona se apruebe el orden del día, moción que es respaldada por la Señora Presidenta Grecia Campusano.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señora. Grecia Campusano	a favor
Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor
Señor. Andrés Román	a favor
Señora. Magali Barzola	a favor
Señor. Edy Salazar	proponente

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone y por unanimidad el orden del día.

3. Aprobación del acta de sesión ordinaria del día 14 de mayo del 2025.

El Secretario – señora presidenta, señores vocales haciendo una síntesis de lo que fue el acta de la sesión ordinaria del día 14 de mayo del 2024, dentro de los puntos más relevantes que se trataron fue en el tercer punto del orden del día: la aprobación del acta de sesión ordinaria del 28 de abril, que fue aprobada por unanimidad; en el cuarto punto: la aprobación del acta de sesión solemne conmemorativa del 29 abril del 2025 que también fue aprobada por unanimidad; en el quinto punto del orden del día: el informe financiero de liquidación presupuestaria institucional correspondiente al primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025; sexto: varios y resoluciones; séptimo: clausura.

Esos fueron los puntos más relevantes que se trataron en la sesión ordinaria anterior.

El Señor. Andrés Román - estimado señoras, señora presidenta, en ese punto también se dio a conocer el mantenimiento de la cancha del Sector. Cabo Gabriel en ese punto del orden del día.

La Presidenta – eso fue en varios.

El Señor. Andrés Román - de todas maneras, está en acta donde todos quedamos de acuerdo en que se de esa obra.

La Presidenta – fue la cancha y el parque infantil.

El Señor. Andrés Román - el tema del parque no fue, en el acta no está que el parque fue algo mocionado y se elevó a moción por usted que hay iba a ser el lugar, dijo que si estaba por conseguir el sitio, el lugar donde se lo iba a hacer, que había un presupuesto para hacer un parque. Eso el usted lo dijo.

La Presidenta – yo presenté ambas cosas.

El Señor. Andrés Román – entonces yo digo yo apruebo el acta yo la apruebo, sí, porque es algo que se quedó, pero la apruebo sin el conocimiento que se tuvo ahora que el compañero Danny es testigo, de que no se puede construir ni dar mantenimiento en ningún sitio donde el terreno no sea de alguna institución legalmente, entonces, pues yo hablo ahorita, no hablo por Andrés Román, yo hablo en lo que es, lo que se nos viene más adelante, a futuro, entonces por ese tema, yo apruebo siempre y cuando se quede claro que por el desconocimiento que se tuvo y se aprobó ese punto en varios.

La Presidenta - Yo di a conocer que íbamos a trabajar en el tema del parque y la cancha, porque estaban ambos oficios di a conocer que es diferente, no llamé a votación porque ese tema no se trata de llamar a votación, se



da a conocer, si, porque si hay un presupuesto cuando no hay un presupuesto, en ese punto uno puede llamar a votación y se considera, pero no lo hice de tal manera porque el presupuesto está.

El Secretario - en ese tema en varios y resoluciones se puede dar ciertas opiniones referente a ese tema.

La Ingeniera, Elsa Alvarado mociona se apruebe el tercer punto del orden del día, moción que es respaldada por la Señora, Presidenta Grecia Campusano.

La Presidenta ordena que por Secretaría se somete a votación la moción presentada obteniendo los siguientes resultados:

Señor. Edy Salazar	a favor
Ingeniera, Elsa Alvarado	a favor
Señor. Andrés Román	a favor
Señora, Magali Barzola	se abstiene.

La Presidenta - pero compañero secretario, cuando uno da abstención o voto en contra, tiene que dar el motivo, ¿por qué?

No, sí, ciertamente.

La Ingeniera, Elsa Alvarado - pero que de su testimonio.

La Señora, Magali Barzola - sí, ese día se quedó en que se iba a hacer un parque, pero no se dijo dónde y yo me imagino según lo que nos enviaron es una obra nueva, es un parque nuevo, no es mantenimiento y lo que se habló ese día era mantenimiento de parques, pero ahora nos envían un contrato donde dice que se va a hacer un parque nuevo y hasta donde yo tengo conocimiento, no tienen ni escritura ni para ellos, no sé cómo le van a dar la escritura al GAD y ahí vamos a estar metidos en serios problemas desde ya, porque yo conversé con unas personas que son de ahí, y ellos no tienen escritura de ese terreno, peor le van a ceder al GAD para que construya, sin ni el dueño que vive ahí en ese lugar, no es de él son de terceras personas, por eso me abstengo.

La Ingeniera, Elsa Alvarado - bueno, ahorita lo que está tomando votación el compañero secretario es solamente sobre si se aprueba lo que se habló, y nada más, si se aprueba o no. Ya el tema de que, si van a contratar o no, eso tienen que hablarlo en varios, porque, o sea, ahorita solamente es si está de acuerdo con lo que él ha redactado en el acta si la han leído solamente eso no más es lo que él está pidiendo ahora.

La Señora, Magali Barzola - pero es que donde ya se aprueba ya eso está escrito en esa acta en ese tema.

El Secretario - en definitiva, de los cinco votos hay cuatro votos a favor y una abstención, por tanto, por mayoría el acta de sesión queda aprobada.

4. Presentación y aprobación del informe preliminar de rendición de cuentas institucional del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, período del ejercicio fiscal 2024.

El Secretario - en este punto de orden el informe preliminar que se va a conocer, es prácticamente lo mismo que ya se dio a conocer en el acto de la socialización del proceso de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2024 aquí lo único que se agrega es texto de lo que es antecedentes, objetivos de la rendición de cuentas y lo otro que se incorpora aquí en este documento son fotos de los trabajos, gestiones, actividades que se ha hecho como institución lo hecho tanto como presidente y vocales, estamos hablando de la administración en general, bueno allí vemos el antecedente del proceso de rendición de cuentas que es en base a la resolución No. CPCCS-PLS-SG-007-E-2025-0070 expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS, que es la rendición de cuentas, el objetivo, quienes están obligados a rendir cuentas, sobre que rendir cuentas, intervinientes en el proceso de rendición de cuentas en donde se identifica a las autoridades del nivel de gobierno local con sus respectivas comisiones, quienes son los que conforman el comité técnico de rendición de cuentas por el GAD Parroquial y los que integran el Comité Mixto Ciudadano que son las personas que fueron designadas por los participantes en el acto de la socialización del proceso que se realizó el día 08 de mayo que fueron:

CARGO	NOMBRES
COORDINADOR PRINCIPAL	Ldo. Manuel Chunga
INTEGRANTE DEL COMITE	Sra. Gina Galán Román
INTEGRANTE DEL COMITE	Sr. Hufredo Veliz Cortez

En la parte del desarrollo del informe en el primer punto respecto de sobre que se debe rendir cuentas se tiene 2 acciones:

- En el 2024 el GAD no implemento política alguna.
- Plan de trabajo (rendición de cuentas 2023) aquí se refiere a lo que se incorporó como sugerencias ciudadanas en el acto de la deliberación pública de rendición de cuentas 2023 del GAD Parroquial Yaguachi Viejo Cone, de las cuales de las 3 sugerencias solo se ha cumplido con UNA, aquí pueden darse cuenta que aquellas acciones o propuestas identificadas con el visto son las que se ha cumplido y las otras que no tienen el visto son con las que no se ha cumplido.

Dentro de los programas que esta internamente el GAD, a la cual se ha adherido es a la mesa intersectorial de la Parroquia Rural Yaguachi Viejo Cone en el marco de la estrategia nacional, "Ecuador Crece Sin Desnutrición" incluso el día de mañana hay una nueva reunión de la mesa técnica.

Dentro del componente biofísico, dentro de los proyectos y prioridad de inversión que están en el PDOT en el banco de proyectos que están para trabajar hasta el término de la administración, solamente se ha cumplido como uno de esos proyectos o prioridades que es: Construcción de Plan de Gestión de Riesgos integral y participativo para la parroquia.

La Ingeniera, Elsa Alvarado - o sea ¿Aún faltan cuatro por cumplir?

El Secretario - para el presente año están priorizados:

- Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente.
- Campaña de reciclaje "Transformemos tu recinto y sector".
- Capacitación en Gestión de Riesgos.

La Ingeniera, Elsa Alvarado - ¿La capacitación en gestión de riesgo es a la comunidad?

El Secretario - claro.

La Presidenta - Porque en lo de la contaminación y todo eso ya hubo una reunión de ese tema.

El Señor, Andrés Román - con los albañeros ya hubo una vez. Claro, eso ya hubo que es el tema del reciclaje de los productos químicos.

La Presidenta - y ahí, y ahí eso fue con la, este, IEPS y también la otra que vino por la empresa ARCSA.

La Ingeniera, Elsa Alvarado - la IEPS es la Economía Popular y Solidaria.

La Presidenta - ¡no!

La Ingeniera, Elsa Alvarado - pero eso entraría como reciclaje porque era para el tipo de envases que se van a contratar, creo que fue eso.

El Secretario - estamos hablando del segundo tema que es capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente.

La Presidenta - ese tema si se dio uno fue con los albañeros y la otra también se invitó a la ciudadanía para eh dar a conocer cómo se manejan los empaques plásticos para evitar contaminación.

El Señor, Andrés Román - y el proyecto que hicieron ustedes de los abonos.

El Secretario - entonces eso entraría en el proyecto de: capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente.

En el componente sociocultural de once proyectos que hay se han cumplido o en los que han trabajado ha sido en cuatro durante el 2024 que son proyectos continuos como es el caso de los centros de desarrollo infantil, servicio de atención de adultos mayores, lo que fue las escuelas de fútbol los implementos deportivos que entregaron y las jornadas de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia que enmarca las festividades del mes de abril y agosto.

La Presidenta - en el proyecto de: Unidos en Acción Deportiva - fomento a la conformación de organización deportiva de la parroquia de eso si hubo una reunión porque era para ayudar a legalizar a las organizaciones deportivas.

La Ingeniera, Elsa Alvarado - ¿pero legalizaron?

La Presidenta - todavía no porque nadie ha entregado documento solo entregaron las listas y ahí se quedó.

El Secretario - algo que si quiero dejar en claro es que todo lo que es institucional no es solamente decir se hizo, pueda decir que lo hicieron, pero aquí internamente tiene que a ver los soportes de qué se hizo, por ejemplo, de que mandaron oficio a las organizaciones deportivas.

La Ingeniera, Elsa Alvarado - por escrito todo, tener los respaldos.

El Secretario - exacto porque si solamente los convocaron de boca, entonces de eso no hay evidencias o la constancia de que se haya hecho, o sea, todo lo que se haga aquí tiene que ser con el documento o evidencia de la constancia de que se hizo.

La Presidenta - asistencia si hubo porque vino justamente esa reunión se la pidió con fue con un técnico de Conagopare, ellos fueron los que vinieron a dar las charlas y se comprometieron a ayudarnos y todo eso.

El Secretario - pero y las convocatorias a los directores deportivos.

La Presidenta - se los convocó, pero no fue por medio de escrito, pero si firmaron una asistencia, pero se quedó de convocar otra reunión para tratarlos de ayudar, por último, les dijimos que aquí en el punto de encuentro se puede hacer todo.

El Secretario - aparte de las firmas que hayan recogido de pronto hay que ver si pusieron el título de la reunión por lo menos un acta un acta de por medio que garantice que se ha hecho eso como institución.

La Presidenta - bueno, ha habido como una iniciativa, porque al 100% todavía no ha habido nada.

La Ingeniera, Elsa Alvarado - raíces vivas módulos de capacitación identitaria. ¿Qué es eso?

El Secretario -eso más o menos es como capacitación en temas de cada etnia de identidad cultural que se tiene en la parroquia. Módulos de capacitación identidad cultural.

La Ingeniera, Elsa Alvarado - ese componente para mí no tiene ni pies ni cabeza, o sea, tenemos que llamar a la gente para darle capacitación sobre ¿qué? su raza, si son: negros, indios, cholos, eso es lo que entiende, pero ¿en qué aporta eso?

El Secretario - pero aquí el tema no solamente es las capacitaciones, sino que también hay que eh incentivar a que como etnia mantengan su cultura.



La Ingeniera, Elsa Alvarado - entonces está dividido porque arriba también hay algo sobre cultura, que está con lo del 19 de agosto, que también viene a hablar de identidad cultural, que más o menos es lo mismo, sino que está dividido ahí. Porque ahí debería ser un solo tema, ahí están 2.

El Secretario - debería ser así.

La Ingeniera, Elsa Alvarado - tejido cultural - fomento de la cultura local otro, fomento de la cultura local que hablan de lo mismo que está arriba.

El Secretario - aquí estamos hablando de la cultura local en general.

El Señor, Andrés Román - eso es fomentar a los que por ejemplo se dedican a un arte o una situación.

La Presidenta - por ejemplo, ahí va el tema de los cantantes.

El Secretario - exactamente.

La Presidenta - pero eso al se hizo.

El Secretario - vuelvo y repito pueda que lo hayan hecho, pero donde tienen el soporte.

La Señora, Magali Barzola - para eso hay que llamar con convocatoria.

El Señor, Edy Salazar - o sea no hay algo que lo justifique.

La Ingeniera, Elsa Alvarado - o sea, si no hay un proyecto, no hay un respaldo no es de coger y hacer, o sea, porque prácticamente se llamó, se dio premio y nada más y eso no es pues, o sea, la cuestión es que tuvo que haber un proyecto, porque se supone que con eso tú cumpliste y con eso sí que gastaste plata, con eso justificaste, pero si no está el proyecto de ese tema.

El Secretario - pueda que lo hayan hecho sin recursos, pero si usted no convocó, no pasó un documento etcétera.

La Ingeniera, Elsa Alvarado - sino se cogió asistencia es como que no hubo, el tema de Liderazgo Armigado - Capacitación en Liderazgo Comunitario e Identidad eso tampoco se ha hecho porque eso son capacitaciones en el tema de asamblea local ciudadana, el proceso también de lo que es la gestión pública para que el líder comunitario también pueda ayudar a su sector, voces rurales en acción, fomentar la participación activa en políticas públicas nacionales mediante la promoción de la integración cultural en las políticas gubernamentales ¿de dónde salió todo esos temas?

El Secretario - esos son los que están dentro del banco de proyectos del PDOT o sea están basados al plan de del gobierno de la presidencia a su plan de trabajo.

El Secretario - o sea no solamente esto de aquí debe alinearse con el plan de trabajo de la presidenta acuerdense también que cada uno tiene un plan de trabajo y en cada plan de trabajo, cada cual tiene ciertos proyectos en cada aspecto, donde ustedes también en lo suyo de pronto se ejecutó algo como GAD y está dentro de su plan de trabajo se vincula o sea al momento de ustedes hacer la rendición de cuentas, dicen cómo GAD dentro de mi plan de trabajo y como comisión se trabajó.

En el componente de asentamientos humanos, solamente el único aspecto tocado es el mantenimiento de infraestructura y mantenimiento de la vialidad rural, esto fue lo que hicieron en los meses de febrero a marzo en mantenimiento de vialidad. En construcción y equipamiento no se ha trabajado durante el 2024.

La Ingeniera, Elsa Alvarado - aquí también está casi que lo mismo que arriba, solo que falta lo de construcción.
30:15

El Secretario - o sea acá es construcción todo lo que es obra nueva.

La Ingeniera, Elsa Alvarado - mantenimiento y mejoramiento del sistema de recolección de desechos sólidos de la parroquia, pero eso no nos compete a nosotros.

El Secretario - eso ese tema de gestión, en el componente económico productivo en el 2024 no hubo inversión.

La Ingeniera, Elsa Alvarado - ahí puede entrar lo de los abonos que hicieron.

La Presidenta - pero eso sale recién para este año.

El Señor, Andrés Román - ahí también se socializó con los albañeros el tema que se les iba ayudar con la vida jurídica.

La Ingeniera, Elsa Alvarado - proyecto para potenciar el Agro Turismo en la Parroquia Yaguachi Viejo (CONE) ¿quién está encargado de turismo?

El Secretario - de lo que falta tienen que ir haciendo proyecciones de hacer un tipo de proyecto que se pueda ejecutar hasta el 2027.

El Señor, Andrés Román - yo puse un oficio sobre el tema de las fincas de viveros.

La Presidenta - claro, pero eso está recién, eso entraría para el próximo año.

Bueno, si se hizo presupuesto para eso, yo lo hice también por año tiene que si, pero la rendición de cuentas no va a cubrir. Si, sí, pero para el próximo año lo que debe ejecutarse en este año.

El Secretario - en el tema de fincas productivas eso de los bicles que hicieron, si entra, pero lo que pasa es que todavía eso no se ha entregado.

La Presidenta - se va a entregar, eso sí debería entrar porque solamente falta es la entrega nada más, porque ya se lo hizo.

El Secretario - o sea sí, pero todavía la ciudadanía no puede dar el visto bueno de eso.

El Señor, Andrés Román - el año pasado mismo usted tenía que haber entregado presidenta.

La Presidenta - no, porque se tiene que esperar un tiempo dijeron entre mas tiempo es mejor la fermentación.
El Secretario - eso dejarlo para el 2025, porque o sea lo hicieron el año pasado, pero todavía esa entrega está ahí o sea la gente no pueda su aval sobre aquello.
La Presidenta - de eso del plan de Equipamiento y Señalética Turística en la Parroquia Yaguachi Viejo (CONE) eso ya hicimos y enviamos un oficio a la prefectura.
El Secretario - el año pasado se envió, pero este año se hizo un recordatorio porque no se tuvo respuesta.
En el componente político institucional, en lo que se trabajó fue en el proyecto de: diseño y ejecución del "Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión Pública", dirigido a servidores del GAD para el mejoramiento de la gestión interna, aquí entra lo que se hizo con este Wenceslao y lo del módulo de inventarios, recién para este 2025 esta priorizado el: diseño y ejecución del Proyecto para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en vigencia y lo que estaría pendiente es el refuerzo de las unidades básicas de participación preexistentes en la parroquia.
La Presidenta - o sea hay algunas cosas que ya están cumplidas, sino que no entran para este año sino para el próximo.
La Ingeniera, Elsa Alvarado - ¿Cuáles son las unidades básicas de participación?
El Secretario - unidades básicas de participación no se tiene en la parroquia.
La Ingeniera, Elsa Alvarado - es que se ve bonito y técnica la palabra, pero hay que ver qué significa porque una cosa es que usted me ponga eso, me está metiendo relleno ¿A qué se refiere con unidades básicas de participación?
La idea es tener una agrupación que este organizada para venir a tener esa participación en cualquier tema de la administración pública, no solamente hablamos del GAD, sino de cualquier ámbito aquí en el territorio o en el cantón.
La Ingeniera, Elsa Alvarado - pero ¿cuáles son esas unidades básicas? o sea, ¿a qué le llaman unidades básicas?
El Secretario - es el caso de la asamblea local ciudadana.
La Señora, Magali Barzola - claro en ese tiempo se puso porque si existía la asamblea por eso le ha puesto refuerzo para reforzar esas cosas.
La Presidenta - o sea no es que es un relleno.
La Señora, Magali Barzola - solo es refuerzo él lo ha puesto porque si existía la asamblea y él ha puesto reforzar esas unidades básicas.
La Presidenta - que ahora no exista ya es diferente, porque tiempo atrás si estaba.
El Secretario - pasando al segundo punto del presupuesto institucional allí se pueda ver el ingreso que se tuvo en el 2024 aquí se especifica en que se distribuye el gasto corriente y en que nomas se gastaron esos recursos.

G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE			
PRESUPUESTO INICIAL ACU. MIN N.º.062 16-OCT-2023 \$401.984,87	→	PRESUPUESTO REAL ACU. MIN N.º.029 18-JUN-2024 \$359.795,24	30% GASTOS CORRIENTES \$107.938,57
		→	70% GASTOS DE INVERSIÓN \$251.856,66
			10% GRUPOS PRIORITARIOS \$35.979,52
OTROS INGRESOS	→	MIES ADULTO MAYOR \$11.953,15	
		MIES CDI \$133.189,90	
		SALDO 2023	\$19.881,43 USD
		CTAS. POR COBRAR	\$98.564,84 USD
		OTROS NO ESPECIF	\$117,51 USD
		PRES. TOTAL 2024	\$635.546,11 USD
		P. DEVENGADO 2024	\$615.663,36 USD
		P. POR RECAUDAR 2024	\$117.780,91 USD
		P. POR PAGAR 2024	\$51.102,96 USD
		P. SIN CONSUMIR 2024	\$30.896,51 USD

Egreso en personal corriente \$84.705,36 USD
Egreso en bienes y servicio de consumo \$5.299,41 USD
Otros egresos (cauciones) \$678,33 USD
Transferencias o donaciones corrientes \$12.526,85 USD
TOTAL \$103.209,75 USD
Lo mismo en el gasto de inversión se especifica para que se distribuye en que y cuanto se gastó:
Egreso en personal de inversión \$111.487,94 USD

Egreso en bienes y servicio de inversión	\$137.305,96 USD
Otros egresos (Com. Bancarias)	\$1.399,23 USD
Bienes de larga duración	\$7.013,92 USD
Transferencias o donaciones	\$25.646,58 USD (DEV - MIES)
Pasivo circulante	\$63.636,57 USD (CTAS P)
Obras públicas	\$100.254,59 USD

Más adelante se pueden ver varias tablas con el desglose de gastos rubro por rubro generado dentro del gasto de inversión en lo operativo, así como en lo de los proyectos sociales como es el proyecto de centro de desarrollo infantil y servicio de atención a personas adultas mayores.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - en el tema de los reflectores ¿Cuántos fueron en total?

El Secretario - en total fueron 29.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - y es solo la entrega, no hay instalación.

El Secretario - exacto.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - en gasto se está hablando de \$175,00 USD se estaría hablando de reflectores que tienen bombillos los grandes esos son los más caros, porque esos uno los pueda arreglar no son de una sola vida.

El Señor. Edy Salazar - bueno en ese caso ya este tipo de reflectores ya los han sacado del mercado eso que son con bombillos ahora la mayoría que se están usando son esos tipos led.

La Señora. Magali Barzola - allí tendría que poner la cantidad y los lugares donde se entregaron.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - Consultoría, asesoría e investigación especializada, elaboración de UN plan de gestión de riesgos eso costo \$5.000,00 USD eso también, nosotros no hemos visto el producto, no sé los demás compañeros vocales, pero a nosotros nunca se nos presentó, ni siquiera una copia, ni siquiera ver cuántas hojas por lo menos tiene esa consultoría, de eso nosotros nunca vimos el resultado, se contrató, se quedó, ¿se acuerdan que estábamos diciendo que se dejara para este año? Hubo urgencia de contratarlo el año pasado, pero en realidad, eh, se quería aquí en sesión se dijo que se lo podía dejar para este año, porque en realidad habla que hacerlo, pero no con la prisa del caso, pero veo que ha costado \$5000,00 USD, pero nosotros no hemos visto ni siquiera si tiene 100 hojas, 50 hojas, 200 hojas, no sabemos qué nomás tiene, si tiene algún tipo de plano, levantamiento planimétrico, mapa, encuestas, no vemos nada, no hemos visto nada sobre eso.

El Secretario - habría que hacerles entrega de eso.

El Señor. Andrés Román - ahí se suma honorarios de contratos civiles de servicios, programas de capacitación de prevención de riesgos psicosociales más el levantamiento de inventario de bienes.

El Secretario - claro el total al lado es de \$8.000,00 USD en los gastos de la partida de bienes artísticos, culturales, bienes deportivos, de aquí se hizo la adquisición de implementos deportivos para sembreros de fútbol en diferentes recintos de la Parroquia.

Semilleros deportivos beneficiados: Rayos Fútbol Club, El Deseo FC, La Inmaculada, Juvenil Cone, Patria, San Fernando, Chacarita Jr.

En el tema de obras públicas es todo lo que se ha hecho como obra pública donde se tuvo una inversión de \$100.254,59 USD que nomás se ejecutó aquí:

"Bacheo en varios caminos vecinales de la Parroquia Yaguachi Viejo Cone - Cantón San Jacinto de Yaguachi". \$39.957,55 USD

Caminos intervenidos: Recinto. Creo en Dios, Sector 25 de agosto, Recinto. Vida Nueva - Recinto. El Deseo, Recinto. Vida Nueva - Recinto. La Inmaculada, Recinto. Vida Nueva - Recinto. Pampa del Guasmo, Recinto. San Alejo (Sector. La Angelica), Santa Rosa 1 - Santa Rosa 2, Recinto. Santa Rosa 2, Recinto. Las Mercedes, Sector Río Viejo.

El Señor. Andrés Román - eso de Buenos Aires uno nunca se intervino esa vía yo no sé por qué la ponen ahí y se siguen poniendo.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - ahí no se hecho ni un poquito de material nosotros tenemos el video de cuando fuimos a hacer la inspección los tres vocales y ahí no hubo colocación de material.

El Señor. Andrés Román - estaba dentro del listado, sí, pero nunca se intervino que es la vía que está al frente a Nicovita hacia donde están los la familia que está al fondo.

La Presidenta - al fondo donde la dirigente si se hecho material yo estuve en el punto y yo tengo fotos.

El Señor. Andrés Román - nosotros como fiscalizadores hicimos la fiscalización con el compañero Edy y la Ingeniera. Elsa.

La Presidenta - yo estuve en el punto el material llegó justamente cuando yo estaba y yo recibí el material y yo tengo la evidencia que si lo recibí.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - ahí no hubo colocación de material.

El Señor. Andrés Román - donde nosotros decimos es al frente de Nicovita por la entrada que va donde la familia de los Santillán.

La Presidenta - para allá no fue.

El Señor. Andrés Román – eso es Buenos Aires uno más acá es Vida Nueva ahí sí se le hizo y Buenos Aires 2 es acá donde los Capurro.

La Presidenta – yo digo que es al frente donde se hecho.

Entonces, ese fue Buenos Aires uno al frente que se hizo, no es el Ya, ese no, no se intervino.

El Señor. Andrés Román – eso en el pliego si está, pero no se realizó esa vía.

El Señor. Edy Salazar - ahí lo que pasó fue lo siguiente, fuimos con la ingeniera y el compañero Román, fuimos a hacer la inspección, incluso en el carro mismo midimos el kilometraje. Recorrimos toda la vía, nunca fue intervenida, pero oh sorpresa que como a los ocho días o cinco días no recuerdo muy bien, el municipio vino e intervino esa vía así pasó, pero como junta y estaba estipulado en el contrato, pero nunca se lo hizo incluso nosotros tenemos la evidencia tenemos el video, incluso donde le damos a conocer, incluso hasta le hicimos un llamado de atención a la Ingeniera, Marcia, que por qué motivo había intervenido en esa en esa vía donde ya estaba contemplada en el contrato acá eso fue lo que pasó.

El Secretario – otra obra pública fue: Colocación de puertas metálicas correderas tipo rejas, bancas metálicas con espaldar, mantenimiento y restauraciones de pirámides del parque central de la Parroquia Yaguachi Viejo Cone. \$6.505,00 USD

El Señor. Andrés Román – eso de ahí está ¿cómo se puede decir? antiestético, esas puertas o sacan o arreglan.

El Secretario – de lo que yo he visto cuando he estado por allí y esas puertas creo están despegadas.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - es que lamentablemente ahí se realizó un pésimo trabajo de parte del contratista, no puso los materiales que se contrataron, lastimosamente esa pintura no tenía ni 15 días y ya estaba empezando a reventar el óxido, el mono, prácticamente las chapas que pusieron ahí no eran las indicadas para aguantar y soportar el peso de la estructura de la puerta, por eso se rompieron o sea en qué cabeza esto señor contratista viene y coloca eso sabiendo que eso es un parque, algo que se supone que tiene que ser resistente al uso y al abuso, porque entran los niños, entran los jóvenes, los niños entran es a jugar o sea, tiene que haber una obra que de verdad responda.

Por ejemplo, esa esa pintura mismo se reventó, salió el óxido es porque no estaba bien el material incluso se hizo hasta la reunión que incluso los moradores que usted presidenta les dijo que se iba a hacer los mismos materiales de acero inoxidable que estaba en el parque, y los moradores quedaron con eso, ¿no? Si la presidenta dijo que lo iba a hacer, y al rato ahora vino y nos metió ese material malo que en realidad fue pésimo porque no resistió nada, yo no sé qué está pasando incluso hasta en esos parques que están dando los mantenimientos ahora la pintura vieja está saliendo a flote y la que ustedes han puesto no tienen ni seis meses y ya se está saliendo la pintura y eso pasa en el de aquí en el de Santa Rosa Uno, la pintura amarilla que nosotros dejamos puesta está y la que está encima está toda descascarada, la verdad es lamentable la calidad de la pintura con la que se está poniendo para el precio con el que se está trabajando, señora presidenta. No es por nada, pero se nota demasiado la mala calidad de los materiales, ahora si nos vamos de mantenimiento en mantenimiento cada uno cuesta \$6000,00 \$7000,00 USD pero en realidad no se ve la calidad del material, es pésimo, eso es lo malo que en realidad somos la cabecera parroquial y estamos ahora con esas fachas ante los que nos vienen a visitar ¿Y qué vamos a hacer? vuelta gastar este año \$7.000,00 USD ahí en el parque a ver para que la gente siga hablando, no es que solamente aquí gastan o sea porque por todo van a hablar y es verdad, pero ¿por qué nos pasa por no hacer las cosas bien? exigirle al contratista si usted me va a poner una pintura que sea anticorrosiva de buena calidad, ¿por qué? Porque yo sigo aquí en administración y esa mi a quien me van a reclamar, entonces, yo tengo que poner la cara por favor, póngame una pintura, vea la pintura anaranjada que está en el parque, ¿cuántos años ya tiene? Si porque allí se sale porque los muchachitos se suben con los zapatos raspan, pero de ahí hasta quemaron viejo el otro año, como dos años ahí en las orillas se ennegreció, pero sigue la pintura pegada ahí a la pared no se ha descascarado.

El Señor. Edy Salazar - esa parte también del monumento ese trabajo que hizo ya está todo lo que no vale.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - destruido totalmente y es una pena porque es la primera impresión que tiene el turismo y que tiene la gente que viene a visitar nuestra parroquia histórica que dé una buena imagen al que viene a conocerla, pero tenerla en ese estado nos deja bastante a nosotros mal parados como autoridades de aquí la parroquia.

La Presidenta – compañera vocal le informo de que la obra quedó bien hecha no es que no quedó bien hecha, porque yo estuve todo el tiempo cuando se la hizo, en primer lugar, en segundo lugar hicieron un informe de que habían caído las chapas y tantas cosas bueno un vocal hizo un informe, se llamó al contratista, vino, arregló y quedó en buenas condiciones todo, todo quedó bien ahora ¿qué resulta, que después nosotros pedimos un guardia al municipio, porque cada vez y cuando de que ya estaba listo, arreglado todo otra vez dañan enseguida, entonces, ¿qué es lo que yo he hecho ahora? Es cierto yo ya no voy a invertir un centavo en ese parque, porque es mal gastar el recurso para invertir en ese parque mejor invierto en otro lugar que si van a valorar la obra que en otros lados bien que cuidan las cosas o sea no es el tema de la calidad de pintura como dice, porque la calidad de pintura que están pintando si es de buena calidad porque yo he ido a verificar la pintura y los administradores del contrato también han ido y han verificado la pintura y cuenta con lo que está en el contrato



y con lo que nosotros hemos solicitado, entonces qué es lo que yo hice y le di a conocer también a la alcaldesa de que cada vez y cuando pasa lo mismo, pedimos vino otro guardia, el tema del parque hay las evidencias que los mismos niños entran, dañan, porque los guardias le han llamado la atención y ellos no hacen caso, entonces yo qué le dije a la alcaldesa que cada vez y cuando pasa lo mismo y ahí yo ya no voy a invertir un centavo si es de arreglar el parque, lo tienen que hacer ustedes, porque además el parque de aquí de Cone no es de nosotros ese parque lo hizo el municipio, no lo hicimos nosotros.

Por último se habló con el director de la Unidad Educativa 19 de Agosto y qué dijo el director, dentro de la unidad educativa yo veo por los estudiantes, fuera de la unidad educativa yo no puedo hacer nada, eso tienen que ya son los padres por eso se pidió más guardias y todo se ha dado a conocer al municipio, los guardias también han hecho sus informes acá al GAD con evidencia de quién daña y todo y lo mismo se pasó al municipio o sea las cosas no es que se estén haciendo mal, las cosas se estén haciendo como debe ser.

La Ingeniera, Elsa Alvarado - bueno, entonces hoy en la tarde voy a tener que irme a dar la vuelta y tomarle la foto y yo parado ahí en cada lugar para que vea que sí de verdad nosotros estamos viendo que se está saliendo la pintura y son obras que prácticamente no tienen ni 6 meses, la cancha de La Cepa es otra que en realidad esa pintura ya está toda salda y ya hay queja de los moradores, que me han dicho ¿y qué ha pasado con esa cancha? entonces, voy a tener que hacer ese recorrido, hacer un informe para ponerme ahí para que vea con fecha y hora, para que usted crea porque en realidad si usted dice que sí, pero una cosa es decir y otra cosa es esto ir a ver al territorio lo que en realidad está sucediendo.

La Presidenta - así debe ser.

El Secretario - dentro de las obras públicas también esta:

Mantenimiento y reparaciones en planta baja de las instalaciones del GAD Parroquial (Área de ingreso) y colocación de bomba eléctrica 1 HP y tanque de presión (80 Galones) \$1.858,75 USD.

La Ingeniera, Elsa Alvarado - qué pasó con la puerta la original de aquí la entrada.

La Presidenta - la puerta de la entrada la sacó el contratista es lógico que lo que sacan ellos mismos se lo llevan aquí nunca entregan nada, yo no voy a coger algo viejo.

La Ingeniera, Elsa Alvarado - o sea la puerta no era que estaba vieja la puerta estaba en buenas condiciones, si era la original de aquí de la institución y esa esa esa puerta en realidad no era la que estaba dañada y esa tendrá que justificar porque la sacó.

El Señor, Andrés Román - en el contrato tiene que estar que el contratista se lleva techos, correas.

Reparación y mantenimiento de cancha de uso múltiple del recinto. La Inmaculada - Sector Guayas de la Parroquia Yaguachi Viejo Cone. \$8.600,20 USD.

El Señor, Andrés Román - esa cancha del Guayas también créame esa cancha de Guayas también créame que es uno de los peores mantenimientos que se ha dado, yo lo llamé al Ingeniero. Quisnia y le dije que como al mes y pico ya estaban esas mallas despegaditas de los arcos y yo le dije refuerza con platina en la malla fue y volvió a resoldar eso, nuevamente.

La Presidenta - pero si habían arreglado, digo la dirigente.

El Señor, Andrés Román - sí fue, pero más allá de arregla presidenta el administrador del contrato tiene mucho que ver en esto porque el administrador del contrato es el que tiene que hacer el seguimiento porque él es el responsable de la obra que se está construyendo y los materiales que se ponen y nosotros como fiscalizadores pedirle al administrador del contrato que quién está fallando.

La Ingeniera, Elsa Alvarado - y ahí hay una falla bien grande que estamos haciendo de todos los vocales de la vista gorda o qué mismo está pasando, pero en realidad nos damos cuenta de que el mismo contratista es para todas las obras y sabemos que eso no puede ser porque si ya tenemos los problemas, entonces eso está indicando que se está poniendo a dedo el contratista y usted sabe que eso es un problema, nosotros eh como vocales, yo no tengo nada en contra del señor, pero en realidad no somos ciegos y cada vez que hay una obra nos damos cuenta quién es el que está detrás trabajando, entonces se nota demasiado.

La Presidenta - bueno, no es el tema de notar aquí se sube un proceso y el que gana y participa limpiamente es el que queda aquí no es el que gana y el que no gana en el tema de contratación pública uno no puede manejar las cosas de esa manera y usted lo sabe perfectamente y no se manejan las cosas a dedo como usted lo dice.

La Ingeniera, Elsa Alvarado - pareciera que sí, porque se va al mismo contratista siempre.

La Presidenta - gracias a Dios no tengo compromiso yo con nadie.

La Ingeniera, Elsa Alvarado - incluso en los contratos que nos están enviando, quién firma, sale el mismo nombre de la misma persona ya reiterativamente.

La Presidenta - pero eso depende de mí, eso depende del que participa y el que gana, porque yo no manejo las contrataciones de cada uno de ellos.

El Secretario - continuando tenemos el mantenimiento y reparaciones de cerramiento, grada, colocación de breaker y cambio de cableado e iluminación de la cancha de fútbol del recinto. Santa Rosa Dos. \$8.627,00 USD
Mantenimiento, reparaciones y adecuaciones del parque del recinto, vuelta larga de la Parroquia Yaguachi Viejo Cone. \$8.627,00 USD

Reparación y mantenimiento de cancha de uso múltiple del recinto La Cepa de la Parroquia Yaguachi Viejo Cone. \$6.516,00 USD

Implementación de casetas turísticas y bancas metálicas en espacios turísticos. \$6.520,00 USD que se hicieron para Vuelta Larga, Villa Carmen y en Brisas del Río.

Reparaciones y mantenimientos de la cancha de fútbol del recinto San Fernando perteneciente a la Parroquia Yaguachi Viejo Cone. \$8.498,50 USD

Reparaciones y mantenimientos de la cancha de fútbol del recinto La Inmaculada perteneciente a la Parroquia Yaguachi Viejo Cone. \$8.532,50 USD

Colocación de bancas metálicas, mantenimientos, reparaciones y adecuaciones de los juegos infantiles ubicados en diferentes recintos de la Parroquia Yaguachi Viejo Cone. \$6.214,00 USD

Espacios recreativos atendidos: Recinto. CRUCE BUENO, Recinto. BUENOS AIRES No.2 SECTOR LAS CAÑITAS, Recinto. BUENOS AIRES No.2 - SECTOR SAN PEDRO, recinto. LA INMACULADA, RECINTO. CREO EN DIOS, RECINTO. SANTA ROSA No.2, RECINTO. SANTA ROSA No.1, Recinto. PAMPAS DEL GUASMO - SECTOR LAS MERCEDES, Recinto. SAN FERNANDO.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - ese parque de Creo en Dios que se arregló no sé si es que a veces vamos a hacer la inspección y no nos damos cuenta de lo que en realidad se necesita de mejoras por lo menos se le tenía que haber echado, aunque sea un poquito de lastre a la entrada del del parquecito eso estaba lleno de todo.

El Señor. Andrés Román - eso está enmontadito yo pasé por allí hace como 10 días.

El Secretario - el tema del interior del parque ya de eso se tienen que hacer las gestiones respectivas para contribuir en mejorar el área de ingreso.

La Presidenta - el tema de mantenimiento de parque es únicamente mantenimiento de parque no es que vamos a arreglar la entrada y está estipulado en cada contrato lo que se va a hacer y en base al informe de que hizo el compañero Edy de los parques infantiles.

El Señor. Edy Salazar - yo hice los informes, pero yo justamente tuve mi accidente y no estuve en ninguna inauguración.

La Presidenta - en cada contrato se pone lo que se va a hacer, pero tengo entendido que allá en Creo en Dios, no es que tenga algo personal es un recinto que considero bastante, aún más tengo entendido que hasta prohíben jugar los niños ahí, porque eso no se llena, no juegan todos.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero es que ahí toca trabajar, toca seguir trabajando lo que pasa es que fue el lugar que en realidad estuvo más accesible a que la gente pueda llegar, porque no había otro lugar donde colocarlo, lo que si se habría que trabajar ahí porque el señor quiere donar el área para una cancha y hay que trabajar en eso también, entonces, el momento que se trabaja para el tema de la cancha, porque la verdad a mí si me daba mucha pena y lástima que por la lejanía los niños allá en el Creo en Dios es duro ellos poder salir a donde haya un jueguito, un parque por eso fue mi voluntad de tratar de llevar que mire, que yo trasladé lo que se sacó de aquí los mejores jueguitos los pasé también allá ¿para qué? Para que ellos también tengan un lugar de esparcimiento por la lejanía que tienen ellos ¿A dónde salen ellos a distraerse? Lo que si faltó fue por lo menos colocar un reflector para que lleguen en la noche, ahora se toca seguir trabajando en hablar, socializar con el dueño para ver si se puede tener la otra área y poder ahí construir una cancha para que ese recinto tan lejano de nuestra parroquia por lo menos ya vaya teniendo un lugar digno de esparcimiento.

Creo en Dios, tiene el área el señor quiere donar, pero necesitamos hacer la gestión y ahí se puede incluir el arreglo.

La Presidenta - que el Señor quiera donar lo dudo porque donde este señor más conocido como pepino, él presentó oficio y todo ful allá o sea para que nos den donen el terreno y todo y ellos dijeron que donar el terreno al GAD no. Él hace que hagan la cancha y todo, si, pero el terreno no lo va a donar.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero él es otro caso porque incluso cuando él vino yo le dije que él tenía que donar incluso la entrada, el camino de acceso que tendría que dejarlo público y por el tema del camino el señor no quiso porque se le salían las vacas, pero ya eso es un caso diferente porque gracias a Dios acá el área está justo al lado de la de la vía pública, en donde si se puede coger y decir sabe qué mire, aquí vamos a hacer esto lo que de repente usted puede hacer es una sugerencia como está la alcaldesa ahora, pues conversar con el señor para ver si se puede esa área delimitarla porque señores siempre hace campeonatos en verano, entonces para ver si es que se le puede ayudar con el tema de legalizar esa área para que se pueda hacer la cancha, ese sector de verdad lo merece muy independiente de que lo haga usted o que lo haga otra persona que venga acá, esa gente necesita un lugar así para poder estar ellos recrearse económicamente y están lejos.

La Presidenta - donde si creo que querían donar, pero todavía no están al 100% seguro es acá donde los Vera, antes de llegar a la iglesia, ahí es que tengo entendido que querían donar y todo eso.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - ellos tienen su cancha y es un área grande.

El Secretario - esos ya son temas aparte y a tener en cuenta en lo posterior.

La Señora. Magali Barzola - pero yo digo si no dejan jugar en el parque que no es el terreno de la junta.

La Presidenta - a ver cuándo se instalan juegos infantiles para parques no tiene que ser el terreno nuestro, no es porque no estamos construyendo, estamos instalando nada más.



La Señora. Magali Barzola - pero cuando hicieron quien hizo ese parque hay.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - yo lo coloqué, pero fue porque yo no es que compré simplemente como lo que se sacó de aquí cuando se hizo la regeneración del parque aquí de la cabecera parroquial todo lo que salió de ahí yo traté de coger y dividirlo para poder llevarlo que lo llevé una parte a las personas de La Chiquita, que allá está parte del cerramiento y parte está allá también de juegos en Creo en Dios, porque se consideró ponerlo allí con los vocales porque también estaba lejos o sea se colocó. Ahora como esos parques simplemente lo que se ha hecho es la colocación eso tranquilamente se puede retirar.

El Secretario - continuando en punto tercero sobre que rendir cuentas es el cumplimiento de los objetivos y el plan estratégico de la entidad - PDOT, en el componente biofísico y de asentamientos humanos sí cumple y en los componentes socio cultural, económico productivo y político institucional parcialmente cumple.

En el punto 4. Proceso de contratación pública.

10

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	ADJUDICADOS		FINALIZADOS	
	Número total	Valor total	Número total	Valor total
MENOR CUANTÍA OBRA	1	\$39.957,65	1	\$39.957,65
CONSULTORIA DIRECTA	1	\$5.000,00	1	\$5.000,00
CATALOGO ELECTRÓNICO	21	\$1.917,41	21	\$1.917,41
FERIA INCLUSIVA	1	\$33.156,00	1	\$33.156,00
INFIMA CUANTÍA	156	133.223,42	156	133.223,42
MENOR CUANTIA SERVICIO	1	\$16.400,00	1	\$16.400,00
TOTALES	181	\$229.654,48	181	\$229.654,48

En el punto 5. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES O PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS POR LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.

Desde el 2015 no existe auditoría realizado al GAD Parroquial que deriven en recomendaciones por parte de las entidades de control público.

En el punto 6. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO ANTE EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, EN EL CASO DE LAS AUTORIDADES DE ELECCIÓN POPULAR.

En este caso la Presidente en el componente biofísico no cumple y en los componentes de asentamientos humanos, económico productivo y político institucional parcialmente cumple.

En el punto 7.- EN EL CASO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DEL SECTOR PRIVADO QUE PRESTEN SERVICIOS PÚBLICOS, MANEJEN RECURSOS PÚBLICOS O DESARROLLEN ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO DEBERÁN PRESENTAR BALANCES ANUALES Y NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES, TRIBUTARIAS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

Esto no aplica al GAD Parroquial.

En el punto 8.- LAS DEMÁS QUE SEAN DE TRASCENDENCIA PARA EL INTERÉS COLECTIVO.

Aquí se muestra cuáles son las gestiones que como autoridad u administración se ha hecho ante otras instancias como CNEP, Prefectura del Guayas entre otras, hay gestiones en las que se evidencia que no ha habido el interés ciudadano.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - es que ahorita la gente ya no es como antes el tiempo de cada quien es valioso y ellos se dan cuenta de que por lo menos hay que dárles un vaso de agua en agradecimiento por su tiempo porque la gente ya de gratis no quiere andar.

El Secretario - señora presidenta, señores vocales eso ha sido el informe de rendición de cuentas vuelvo a reiterar esto es lo que ya se presentó en el acto de la socialización de este proceso.

La Señora. Presidente mociona se apruebe el cuarto punto del orden del día, moción que es respaldada por el Señor. El Señor. Andrés Román.

La Presidente ordena que por Secretaría se someta a votación la moción presentada obteniendo los siguientes resultados:

Señora. Grecia Campusano	proponente
Señor. Edy Salazar	a favor
Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor
Señor. Andrés Román	a favor
Señora. Magali Barzola	a favor

Aprobando la Junta Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, por unanimidad el cuarto punto del orden del día.

5. Informe de gestiones y actividades de la señora presidenta desde 29 de abril al 28 de mayo de 2025.

La Presidenta - compañeros vocales dentro de mi informe de actividades doy a conocer lo siguiente:

El 29 de abril tuve participación en la sesión solemne de parroquialización.

El 30 tuvo reunión de trabajo con el equipo operativo de GAD Parroquial, ya en el mes de mayo tuve:

El 01 participación en reunión en la plataforma Zoom para la presentación de estudiantes de la UNEMI en la carrera de Trabajo Social que están haciendo levantamiento de información sobre proyectos sociales de años anteriores que se haya ejecutado como GAD.

El 02 fue feriado nacional.

El 05 tuve visita y supervisión a los centros de desarrollo infantil Mis pequeñas artistas y San Fernando y revisar la planificación de todas las educadoras.

El 08 tuve atención al público, en la cual eh me reuní con varios dirigentes atendiendo las necesidades de cada uno de ellos.

El 07 tuve supervisión del proyecto del adulto mayor en el recinto. La Inmaculada, enfocada en la elaboración de las manualidades de cada uno de ellos, supervisando el trabajo de la tallerista.

El 8 tuve participación en reunión de trabajo del MIES, en la presentación de la nueva directora distrital la cual se comprometió a seguir trabajando en conjunto con nosotros y gestionando con ella directamente el desembolso para los CDI, en la cual todavía se le está adeudando a las señoras de la comida y a las educadoras.

El 08 participación en la primera fase de rendición de cuentas, socialización del proceso de rendición de cuentas 2024, aquí en las instalaciones del GAD en el punto gratuito.

El 09 tuve participación en evento corporativo de las madres dirigido a nuestros adultos mayores este del proyecto edad de oro, amor fe y vida realizado aquí en el malecón, también tuve el acompañamiento en la tarde de las madres del proyecto edad dorada de Cone del convenio MIES – GAD Parroquial.

El 12 tuve reunión de trabajo con el vice prefecto para coordinar trabajos para el tema de reconfiguración de las vías y el mismo día tuve la reunión para la renovación de los representantes del consejo provincial.

El 13 tuve atención al público, también brindé atención a la ciudadanía, entregado certificados de medidores.

El 14 tuve participación en el acto conmemorativo por los dos años de gestión aquí organizado por quien les habla un desayuno con la ciudadanía y entrega de presentes, este mismo día, tuve acompañamiento de brigada médica gestionada a la prefectura ciudadana del Guayas en La Inmaculada, Sector: Cabo Gabriel, también tuve participación en sesión ordinaria del GAD Parroquial.

El 15 tuve participación en reunión de presupuesto participativo con la prefectura ciudadana de Guayas por la plataforma Zoom.

El 16 tuve recorrido e inspección en territorio para verificar los trabajos de poda en la cancha de La Inmaculada.

El 19 tuve atención al público, en la cual se brindó atención a los ciudadanos.

El 20 tuve participación en una reunión en modalidad virtual en la plataforma Zoom de capacitación sobre competencias, planificar, construir y mantener vialidad, este mismo día tuve socialización con los habitantes del Sector: Cabo Gabriel de la Inmaculada sobre el mantenimiento de la cancha de indor y también la instalación de juegos infantiles, aquí también se logró conformar un comité como se había quedado en sesión anterior.

El 21 tuve reunión de reunión de trabajo con el ingeniero del departamento de obras públicas para coordinar y socializar sobre el tema del mantenimiento, reconfiguración de la vía Chimbo - Villa Carmen – Cruce Bueno obra gestionada por esta administración, también tuve una reunión con el ingeniero para ya coordinar ya hay un cronograma de las obras el primer grupo que se va a ser considerado por parte de la prefectura, también tuve una reunión con el ingeniero el técnico de obras públicas para ya coordinar sobre el oficio presentado de la inspección que queremos técnica para el tema de ver cuáles son los canales y que ya ellos vean cuáles son, por qué la causa de anegación cuando el invierno es muy fuerte, también tuve supervisión de poda en la cancha del recinto. San Fernando.

El 22 tuve participación de socialización del proyecto de construcción del puente peatonal Río Chimbo, gestionado ante la prefectura de Guayas, también tuve reunión con técnicos de Petroecuador para una donación de unos tubos el mismo día.

El 23 fue feriado nacional.

El 26 tuve reunión con las coordinadoras de CDI en San Fernando y Cone con la técnica del proyecto para organizarnos sobre el tema del evento del Día del Niño que él será el 12 de junio a las 9:30 a.m. fuera del cuerpo de bomberos, también tuve reunión con el equipo administrativo tesorero y secretario para tratar asuntos institucionales. Reunión también con el técnico de Petroecuador en la cual nos dijeron que tenemos que hacer un proyecto para la donación de esos tubos que son metálicos que sirven para techados, sirven también como postes para alumbrado, sirven para varias cosas y ellos están donando los tubos y ya han donado en otras juntas parroquiales.

El día 27 tuve atención al público, entrega de certificados de medidores, tuve participación a la convocatoria realizada por la prefectura en la tarde de estudios de impacto ambiental para la construcción, operación y mantenimiento de abono de la planta dos de alimentos balanceados para animales en la empresa Nicovita en el sector Jesús del Gran Poder, en la cual estuvieron técnicos de la prefectura y del municipio de Yaguachi.

El 28 tuve supervisión y acompañamiento del proyecto del adulto mayor de aquí en nuestra parroquia, en la cual celebramos los cumpleaños del mes y se jugó bingo en la cual también estuvo la compañera Elsa Alvarado,

este día también tuve el recibimiento de las máquinas de la prefectura del Guayas las cuales están en la empresa privada en donde desde este momento ya están trabajando, también el día de ayer tuve la socialización en el sector para dar a conocer que es una obra gestionada por nosotros para que nos ayuden con los cortes de los árboles en esa vía, eso es todo lo que tengo que informarles, compañeros vocales.

6. Varios y resoluciones.

El Señor. Andrés Román - señora presidenta, compañeros vocales, compañero secretario pidió la palabra porque quiero que quede en acta el tema de la capacitación que llevamos a cabo por parte de la Contraloría General del Estado la cual fue una capacitación muy fructífera para mí como vocal principal en la cual yo creo que todos debemos de capacitarnos porque el ambiente público es más complicado que el ambiente privado, sumamente más complicado donde se rinden más compromisos y justamente ahora que el gobierno va a tener un plan de acción en el cual va a fiscalizar de manera inmediata todos los GADs, en temas de contrataciones y ciertamente estaba esperando este momento para hablar del tema de la contratación los procesos de contratación esto no es algo nuevo ellos controlan todos los procesos de contratación y se han dado cuenta de todo lo que existen, los amarres que existen en la contratación, ellos saben que el amarré está entre el tesorero y el presidente de junta aquí no es que ellos ganaron hay procesos que ellos se han dado cuenta que le dan de baja cuando gana otro porque no gana el compadre eso es claro, todo eso nos puntualizaron allá.

El otro tema que no se debe invertir ni construir en un bien que no sea netamente público, bien dicen, los recursos que llegan a los GADs son públicos cuando se habla de público el bien tiene que ser público no se puede invertir en un bien que no sea declarado público, que no sea del gobierno, que no sea de la junta parroquial o que no sea del municipio, la entidad que vaya a intervenir. En ese marco, preocupado por eso, porque por ignorancia y desconocimiento yo he aprobado muchísimas obras que se han dado mantenimiento en más de cinco o seis infimas cuantías que no hay lastimosamente documentación que acredite que el terreno es un bien público porque la inversión debe de ser en algo público, nada tiene que ver un comodato, nada tiene que ver una firma, nada tiene que ver un comité, porque eso es algo ficticio, eso es algo de palabras, eso es algo de papel que ahí quedó y mañana más tarde pasó y todo y nuestro primer compromiso al sentarnos aquí era haber legalizado todo lo que quedó por legalizar más allá que la la compañera fue presidenta y dejó sin documentación esas canchas y todo eso, el proceso lo teníamos que terminar nosotros, de haber terminado todos los procesos de todas esas canchas que están ilegales prácticamente, teníamos que haberlas legalizado habíamos sentado con la alcaldesa, haber delegado al compañero que tiene esa comisión para que él se encargue de ese tema de legalización de todos esos terrenos y esos predios que no están a nombre nuestro y que sin embargo ya hemos invertido en eso y si mal no recuerdo tenemos más de \$50.000 en infimas cuantías que están invertidas en propiedades que no son del GAD y que en cualquier momento se puede perder eso.

En mi preocupación y como ciudadano más allá de ser ciudadano, representante del pueblo porque somos nosotros representantes del pueblo, aquí no estamos hablando Andrés Román, sino más bien en base a las competencias y los artículos que nos rigen a nosotros como vocales, por la cual tenemos que conducirnos, por eso yo presenté este escrito el día de hoy, yo llamé a la presidenta el día sábado, pero una llamada me la puede negar ahorita, entonces presidenta tome acciones de aquí en adelante que vayan de acuerdo a lo que es realmente público, las competencias en las cuales debemos de trabajar nosotros, usted como ejecutivo y nosotros que somos el cuerpo legislativo, entonces hay cuatro componentes, el tema del administrador del contrato es más grave, entonces el problema radica en el administrador de contrato, que se coja de administrador de contrato a alguien que recién acaba de entrar señores, que ni siquiera tiene experiencia en esto, ella no le va a pedir los pliegos para que se ejecute un contrato, tiene que pedir los cuatro, cinco pliegos que están abajo, primeramente tener certificación del terreno que esté a nombre del GAD ahora en el contrato ponen que es implementación donde eso es una obra nueva ahí no se puede decir que es un mantenimiento, han puesto implementar uno implementa algo cuando hay algo ya hay y el contrato está eso implementación dice no colocación de juegos infantiles y con mucha pena lo tengo que decir, señor secretario, señor tesorero, ustedes conocen de que no se puede hacer esta clase de inversión nosotros hemos caído en esto, usted tiene más conocimiento porque usted estuvo en una junta nosotros aquí los tres ignorantes no hemos estado, pero esto se viene haciendo dos años y discúlpenme, pero yo no voy a caer con todos los artículos anotados que nos han dado a nosotros en la contraloría general del estado y los artículos que tenemos de la COOTAD no podemos seguir cayendo, no puede decir, no es que ya hablamos con el comité y el señor tesorero tiene mucho que ver en esto, porque cuando nosotros quisimos poner en la primera obra, dijo sí se puede porque es público y cuando es público se puede invertir, pero para que un espacio sea público tiene que habernos leído ¿en qué artículo está? Que tiene que tener que pasar para que un espacio sea público, yo he investigado todo este tema y los artículos nos los traje impresos, tiene que ser un bien legalmente donado, el tema de la contratación es lo mismo no se puede y lamentablemente va agarrado de la mano los vocales el fiscalizador, el administrador de la obra, el tesorero y la presidenta de la junta, ahora los administradores del contrato debe ser netamente el presidente de la junta y el tesorero porque ellos son responsables de lo que están haciendo no pueden meter a alguien que no sabe nada como administrador de contrato, porque si no le entregan estos cinco pliegos que están aquí él no

puede fiscalizar legalmente, ahora nosotros, yo como vocal lo digo aquí, ya estamos integrados todos yo les tengo que exigir esto al administrador del contrato. Al administrador del contrato le han entregado esto, lamentablemente esto ha estado pasando, mi estimada presidenta, usted si puede ser administradora del contrato el señor tesorero tiene que ser administrador de contrato porque son responsables de todo lo que va a pasar cuando se hace una obra sin estos parámetros, que son legales es lo que le tengo que decir yo no quiero que mañana más tarde digan, no se hizo el parque, no se hizo la implementación o el mantenimiento de las canchas del sector donde Edy porque el Señor. Román se opuso, porque eso van a decir, pero gracias a Dios tengo facilidad de palabra y lo puedo decir en cualquier radio, lo puedo decir públicamente, cuál es mi posición, porque por ignorancia uno cae en muchos errores es lo que tengo que acotar, señora presidenta ya queda en consideración de cada uno de ustedes, compañeros vocales, cómo tomen de aquí en adelante las riendas del GAD Parroquial porque no se olviden que nosotros somos representantes del pueblo más allá de que queramos hacer alguna obra, porque el pueblo a veces lo exige de manera rápida.

El Señor Edy Salazar - señora presidenta, compañeros vocales y secretario pues si la ley lo dice hay que cumplirlo como siempre lo he dicho yo en este caso si quiero aclarar un punto muy importante bueno en este caso se refiere que la cancha del compañero Eddy quiero que quede constancia jamás en la vida, quisiera que se tome esa forma de decirlo que es dirigido a mí, porque no es dirigido a mí, lo hicimos una vez, que usted mismo lo dio a conocer, que si se le daba mantenimiento se le daba todo quedamos en eso a Usted pues yo felicito que se haya ido a capacitar que es muy bueno, pero también tenemos que tener el conocimiento que las actas lo dicen, entonces de aquí en adelante, como usted dice si hemos estado falta de conocimiento, pues hay que acoplarse a lo que dice, ahora, yo no tengo ningún problema que se dé o no, no tengo problema porque gracias a Dios le digo algo desde que yo, en este caso el Señor. Gonzalo, aquí está la Señora. Magali tiene conocimiento cuando el hizo la cancha fue la dejó inaugurada de ahí para acá ahí quedó la cancha, en ninguna administración que ha pasado hasta el día de hoy no ha sido tocada la cancha, yo he sido la persona que por los campeonatos que he hecho con lo que he adquirido de ahí mismo, es que yo le he dado mantenimiento no la tengo en malas condiciones gracias a Dios y por mi lado no hay ningún problema que no se dé yo no tengo nada que hacer yo no me complico la vida y algo que le quiero recalcar en este caso que la cancha no solamente que se diga que es para mí porque la cancha gracias a Dios la utilizan todos han llegado muchas personas, han hecho campañas evangélicas, me han prestado para cualquier evento, yo siempre he estado, lo único que si, como en este caso, como está en mis terrenos lo puedo decir así a las personas que han ido les he dicho sabe qué mire, yo la cancha se la entrego así limpia y de la misma manera quiero que me la devuelva eso es todo lo que ha pasado, compañeros. entonces ahora tenemos que enfocarnos a lo que está, pues es verdad hay un nuevo gobierno, tiene que tener nuevas ideas, nuevos reglamentos, hay que cumplirlos, que se cumplan en este caso, soy un vocal tengo que sujetarme a la ley, pero aquí como usted lo acaba de recalcar, que dice que por ignorancia hemos caído, hemos tenido capacitaciones de la misma Conagopare que nos han dado a conocer que esto se debe hacer y esto no se debe hacer, pero lamentablemente lo sigue haciendo, entonces nosotros tenemos las actas, hemos pasado informes de muchos trabajos que se han hecho, lamentablemente pues no se ha tomado en cuenta se han seguido haciendo las cosas, no es que yo me quiera sacar la responsabilidad, pues como siempre la presidenta ha dicho si algo viene por decir la Contraloría o no sé qué otra entidad vendrá aquí a hacer una inspección o algo, pues en su momento dado la señora presidenta el señor tesorero y el señor secretario pues tendrán que afrontar los problemas que se que se han venido teniendo y en caso de que no se dé el mantenimiento de la cancha no hay ningún problema, porque ni siquiera es una infima que se va a estar ahí yo no tengo inconveniente, compañeros. si no se da, pues no hay ningún problema yo no tengo ningún resentimiento, usted sabe que eso se lo pidió así para suerte o mala suerte ya se vino esto pues es por algo, las cosas siempre pasan por algo.

Señora presidenta algo que si le quiero también en este caso el tema de estos mantenimientos y como es mi comisión yo siempre se lo he acotado la vez pasada el tema del parque le dije al compañero que creo que fue el administrador del contrato los trabajos que se vienen haciendo sinceramente si está penoso, porque no duran no duran la cancha del Guayas créasele que yo paso por ahí y me dicen mira, lamentablemente yo no fiscalicé esa cancha el compañero Román si estuvo ahí presente en esa cancha, si la fiscalizó el, se dio el trabajo, pero vaya miren cómo está esa cancha, está pésima o sea no puede ser posible que los trabajos que se están haciendo ni seis meses y no hay ese trabajo que garantice que está bueno.

Los otros temas que también yo siempre le he dicho y usted tiene conocimiento, los trabajos que hacemos porque somos quienes integramos la junta, pero a veces, lo que dijo el compañero Román a veces hay trabajos que se hacen como junta, pero ni siquiera tenemos la respuesta de la ciudadanía de decir que lo agradecen, el tema de eso de purificación de agua imagínese, prácticamente, en la única parte que vimos un poquito de buena influencia de personal fue en Buenos Aires Dos en las otras partes, una, dos, tres personas, entonces se está invirtiendo un dinero con el que se puede hacer muchas cosas, que lo más viable aquí es que la gente siempre necesita son las vías, que prácticamente se las se las ha dejado abandonadas en ese tema, ahora los trabajos de las vías es otro señora presidenta que no duran sé que tuvimos una etapa de invernal muy fuerte, pero no



podemos caer de que este año se dañó esta vía y el próximo año otra vez hacer lo mismo y en las mismas vías, caminos que realmente ameritan el mantenimiento yo siempre he sido de la idea, no soy como, gracias a los ingenieros de Conagopare que dijeron que nosotros como legislativos y fiscalizadores no podemos dar un aval de decir este camino no vale porque va a venir una persona que tenga mayor conocimiento y me va a decir, usted es algún ingeniero civil para que dé fe, entonces en los informes que nosotros pasamos, ¿qué es lo que tenemos? Que encontramos ciertas cosas que no contemplan lo que está estipulado en el contrato, es lo que podemos decir en eso, tendrá que venir la persona adecuada para que dé fe, por ejemplo, cuando entregamos un mantenimiento, en este caso de una cancha, debe haber la persona que dé el veredicto de que ese trabajo está como quien dice acorde o que da las garantías necesarias, pero no se ha visto, señora presidenta, con el debido respeto pues usted en este caso me imagino que tendrá que enfocarse en el tema. Sabrá, en este caso, pues, porque la gente esperaba eso de ahí en dicho momento quisiera que usted pues con todas en este caso yo me incluyo con los señores vocales ir allá y dar pues una explicación a la ciudadanía porque está esperando, luego no va a decir que tal no es Edy que no quiere o en este caso el rumor de acá del señor Román que no quiere que se haga, yo me salí de eso así será, porque la gente a veces es el impacto nomás nunca buscan por decir el motivo no se da tal cosa, que quede claro eso señora presidenta.

La Señora, Magali Barzola - compañero Edy no es que el compañero Román no quiere que se haga lo del mantenimiento, pero como es de conocimiento de todos como dijo Andrés siempre hemos sabido que tenemos que tener la escritura, simplemente gestione usted es bien amigo de la alcaldesa, gestione que ya esa cancha se le saque su escritura y que sea público y vamos a poder intervenir, no solamente para mí bien sino también para su bien y el de ellos porque ahorita usted está como autoridad, como vicepresidente, al paso algún día de la presidencia y usted tiene que dejar todo en regla, no es que Román o yo o cualquiera queramos que no se haga, nosotros queremos, porque al menos de afuera vean y digan el vocal hizo el mantenimiento, pero que se den legalmente las cosas como tienen que ser y así, señora presidenta que de aquí en adelante que cada obra que se vaya a realizar que venga un fiscalizador de Conagopare o lo solicite al municipio, porque creo que si se puede gestionar un fiscalizador que esté en todo momento cuando se vaya a realizar la obra, eso es lo que yo solicito, y no es que esté en contra de la obra, pero cuando el señor tenga la escritura done el terreno que se construya para sanamos por lo sano todos no solamente él ni yo, sino todos, que las cosas se hagan bien porque de aquí nos viene duro y aquí si van a revisar todo si va a venir contraloría va a venir todo, lastimosamente eso es lo único, de ahí su obra si estoy de acuerdo que se haga, pero siempre y cuando ya estén los documentos que es fácil, porque la alcaldesa está de su parte, está con usted, es de su línea política y se le va a hacer muy fácil, esa es mi intervención.

La Ingeniera, Elsa Alvarado - como dice el compañero Román, pues eso he salido, pues como se habló del tema de las canchas que yo dejé hechas pues eso quedó en trámite y ya ahora le entrega el último grupo en diciembre de lo de la cancha de San Pedro, de ahí tiene el plazo tres años para poder sacar la escritura de cada cancha o sea ya el fraccionamiento está aprobado todo solo ya está de ir a la notaría y claro, recoger lo que se pide por si alguna preocupación, en el resto de canchas, bueno si ya ahora las cosas se van a poner más duras si ya les han explicado y todo eso, pues para curar el sano que no es malo tampoco tocaría de ver si se puede hacer todas las legalizaciones y para eso podemos hacer una reforma del presupuesto para pasar dinero a la partida donde se tiene que hacer las legalizaciones para empezar a hacer un inventario de todos los espacios deportivos y poder dejarlos legalizados, recuerda el caso de la cancha donde Malagón, ahí es una inversión que se ha hecho y que por eso yo le decía que habría que tratar de primero legalizarlas para que en su momento no haya problemas, entonces creo que se debería de hacer el listado de todas las canchas que tienen este problema para empezar a hacer que por lo menos se quede en trámite que esta administración ha querido también lo que es legalizar porque si no, no se va a poder seguir invirtiendo en esas áreas, por el tema de los juegos infantiles por ejemplo la colocación de juegos infantiles que se realizó en mi administración yo lo que hice fue darle mantenimiento, pero porque era juegos que instaló Solange y que son juegos extraíbles que se los puede retirar porque son bienes del GAD y donde yo coloqué nuevos eran juegos que yo no compré solamente le di mantenimiento para dar un espacio de recreación para evitar malos vicios y todo de lo que es la niñez y que todos esos juegos se pueden retirar, otra cosa es que hubiéramos hecho la construcción como aquí del parque que para eso sí pedí la sesión de competencia, pero si ya queremos esas áreas por ejemplo mejorarlas en lo que es infraestructura más bonito, pues ahí si tenemos que coger y legalizar, pero por ahora eso es lo que hay con el tema de los parques, pero si el tema de las canchas pienso y que nos conviene a todos, porque sabemos que aquí estamos ahora ya mañana ya no estamos o quizás vuelta esté uno de nosotros o quien sabe quien esté y por beneficio de la comunidad dediquémonos a legalizar lo que ya está existe porque eso no podemos dejarlo así, la cuestión es que se corrija.

La Presidenta - a ver compañeros vocales, compañero Román, bueno la manifestación que dio ya tenía conocimiento porque anteriormente ya había conversado con él, bueno y lo que conversó Edy yo también no tenía el conocimiento del 100% porque yo también recibí esa capacitación por Zoom y no ha sido la primera, han sido varias de muchas capacitaciones, si se comentó no solamente este mal lo está sufriendo con, este mal

lo sufre la mayoría de las parroquias en las cuales se está dando el mantenimiento constante de canchas, entonces anteriormente tuvimos un recorrido con Conagopare Guayas en la cual era para ayudar en tres canchas con lo que eran baños y vestidores, si no mal recuerdo en esos puntos justamente se daba a conocer que tampoco tenemos escritura de los puntos que el compañero Román manifestó también una vez que en Vuelta Larga siempre ha habido un inconveniente con el Ingeniero. Romero, creo que usted también comentaba algo de eso, en algunos puntos la mayoría no hay escritura, si es cierto yo digo que es la verdad, tengo conocimiento también anteriormente hacían obras por hacerlas y nunca legalizaban antes de hacerlas y me alegro mucho compañero Román que haya estado en la capacitación y sepa cómo son las cosas, que cuando ustedes dicen hagamos, hagamos y piensan que las cosas son de hacerlas así a lo rápido, las cosas no van a lo rápido, las cosas van despacio hasta que se obtenga toda la documentación como debe ser y para subir un proceso, primeramente hay que tener varios requisitos, no es de coger y subir un proceso y tú ganas porque me dio la gana o porque tienes la cara bonita las cosas no son así, las cosas son diferentes y me alegro mucho que usted haya estado en la capacitación y vea cómo son las cosas y las responsabilidades que tienen cada uno, si ustedes como vocales son fiscalizadores, pero el problema más fuerte se viene es para el presidente, el secretario y el tesorero, al administrador de contrato claro lo van a llamar y le van a decir porque hiciste esto y lo de acá porque no lo hiciste hasta ahí y aquí siempre van a llamar a estas partes y al contratista y ellos van a verificar y se cómo son las visitas que hace la contraloría porque ya lo han hecho en otros GAD compañeros presidentes me han informado y que hay algunos que están bien complicados, pero hay otros que son flexibles o sea nadie sabe lo que está pasando y yo estoy atrás pidiendo a la contraloría yo la he pedido esta semana fui nuevamente a la contraloría porque estoy atrás de que venga y ellos van a decir, esto está bien esto está mal, esto está a tiempo que todavía lo puede arreglar eso no quiere decir que no haya solución si ha habido un pequeño error o cosas así, el mantenimiento de las canchas se lo ha hecho de tal manera, pero si hay una solución que si en cierta cancha no se pueda legalizar como es en San Fernando donde no ha habido escritura porque ni yo tengo escritura en mi solar que tengo allá en una casa, pero si se puede pedir un certificado que eso también nos lo dijo la Contraloría y también nos lo dijo Conagopare que se puede pedir un certificado por parte del municipio que nos certifique que la cancha existe y que es un espacio público de esa manera también es un documento que nos faculta a nosotros para poderle dar mantenimiento a las canchas que ya existen a las canchas que están por construir o que vayamos a construir si, hay que tener primero la escritura y luego construir de esa manera, en el tema de parques infantiles, que si he habido, creo le critica bastante fuerte he tenido bastantes llamadas no una sola de La Inmaculada del Sector. Cabo Gabriel, porque en todo nombran a Román a Eddy que si, que porque a Eddy no le quieren hacer la cancha, bueno les claro que no es que se le va a hacer la cancha a Eddy ni se le va a dar el mantenimiento a la cancha, ese mantenimiento que se da es para bien de la comunidad y le cuento que si tuvimos ahí y las personas estuvieron comprometidas porque hubo bastantes personas, porque yo personalmente fui a socializar se formó el comité, y todo eso en ambos puntos y ya hay el comentario del compañero Eddy, el compañero Román todo el tiempo estaba en contra y que el mismo no quiere que se le dé el mantenimiento a esa cancha y si hay comentarios negativos y bastante, porque a mí me han llamado directamente a decirme muchas cosas, entonces en primer lugar no se ha subido ningún proceso del mantenimiento de la cancha hasta el día de hoy, si está asentado en acta porque lo que se hace aunque cuando queda presupuestado no es necesario dárselos a conocer, pero yo si lo hago en todas las sesiones se da a conocer todas las obras que se hagan de mantenimiento de las canchas o lo que se vaya a hacer, siempre se les da a conocer, siempre en varios y que quede sentado en acta para que ustedes tengan el conocimiento el 100% de lo que se está haciendo y nunca uno hace nada a escondido, en el tema de los parques infantiles no es el 100% necesario de tener una escritura ¿por qué? porque no vamos a construir, vamos a ubicar un parque infantil, cuando usted vaya a construir algo, es diferente, nosotros vamos a instalar un parque infantil no es que vamos a construir nada de eso, entonces en ese tema no es necesario tener una escritura de ese lugar, pero quería comentarle compañera Magali que antes de ir a hacer eso fui a conversar ahí con los moradores y ellos si tienen escrituras y por último me dijeron que si era de donar el espacio lo donaban para que se haga, se construya porque ellos quieren que a futuro se les implementen muchas cosas más, pero aunque no es necesario el 100% de tener una escritura para una ubicación de juegos infantiles y también he preguntado me he asesorado sobre ese tema, algo para todos comentarles el tema de legalización, compañero Román también para que usted quede más calmado ese tema ya se está haciendo el trámite como debe ser esta la promotora comunitaria y el coordinador de obra recogiendo la información necesaria para llegar al paso a la legalización de las canchas que se puedan legalizar y en las que no se puedan se sacará un certificado al municipio de que la cancha existe porque a todas no se les va a poder sacar la escritura porque ni ellos tienen escrituras compañero Eddy. En el tema de la purificación de agua es cierto nosotros hemos ido primero haciendo la socialización en las veces que se lo ha hecho ustedes se deben de haber dado cuenta que han salido las personas, no es que no salen y yo en la rendición de cuentas del año pasado pedía que se socialice y por eso es que se lo está haciendo así, no es porque la ley nos lo pide, se lo está haciendo de tal manera por la ciudadanía lo pidió por eso se socializa se forma un comité para que para entregarlo a un dirigente del sector para que se haga responsable de lo que se está haciendo y sean vigilantes todo el tiempo de la obra.

En el tema de vialidad ustedes saben que es competencia directa de la prefectura del Guayas no es competencia nuestra, en este año hasta el momento no hemos invertido ningún centavo en reconformación, bacheo o compra de material pétreo para mantenimiento de vías, nosotros pasamos un listado a la prefectura del Guayas y ellos son quienes nos dicen estos caminos van, estos quedan para luego y así es que se manejan las cosas.

El tema de un fiscalizador para todo tipo de obra que se haga lo vamos a solicitar a Conagosaire o a la prefectura del Guayas para que sean vigilantes eso si se lo puede hacer sino para cada obra que se hace se tendría que contratar a un fiscalizador y eso nos costaría más el proceso de una obra, se lo puede hacer de esa manera y así nos libramos de responsabilidad.

El Secretario - el tema de fiscalización más entra para montos que superan la infima cuantía.

La Presidenta - en esos casos no procede, pero si la compañera Magali dice que lo hagamos de tal manera lo podemos hacer por medio de un oficio al municipio de Yaguachi, aunque no es necesario porque es infima y los fiscalizadores siempre se lo pide para una menor cuantía.

El tema de legalización de predios ya se está visitando todos los lugares para la legalización de las canchas porque no delego a algún vocal porque ya en otras administraciones los han delegado y nunca han hecho nada por eso tengo una promotora comunitaria y un coordinador de obras para que hagan levantamiento de información aparte de eso estoy yo atrás de ese tema.

El Secretario - lo que puedo decir ahí, establézcanse un plazo, porque decir lo vamos hacer.

La Presidenta - no, ya lo estamos haciendo porque yo ya estoy caminando con la promotora comunitaria y el coordinador de obras visitando las canchas por el tema de la legalización de sus predios por eso se lo manifesté también al compañero Edy que también me dijo.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - debe de tener el listado de las canchas que se tienen que legalizar.

La Presidenta - claro, si tenemos el listado de las canchas con la compañera promotora comunitaria en la cual ya hemos estado visitando, fuimos de Malagón el no ha estado porque está trabajando y llega tarde, pero el fin de semana íto a visitar para ver cómo se queda con eso, porque ellos o más bien todos nos han dicho que han entregado la documentación en su debido tiempo y que ahí quedó todo y que con eso le hicieron la cancha, por eso les dije que los tiempos han cambiado y cada vez y cuando el gobierno pide muchas cosas más, entonces las cosas van a cambiar y van a seguir cambiando y por un lado yo estoy contenta con lo que está haciendo el gobierno, porque así nos exigen y así uno hace mejor las cosas porque de aquí a mañana nadie va a tener el inconveniente, nosotros salimos y no queda el inconveniente para el que quede o para el que venga.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - y sigue el progreso para nuestra parroquia.

La Presidenta - en el tema de legalización nunca he estado en contra y yo he estado en ese tema, compañera Elsa yo si le quería comentar algo yo ya se lo he dicho por varias ocasiones y también se lo solicitamos por escrito también a usted y se lo dije y ha quedado en acta yo he solicitado las copias de cédulas de las canchas actualizadas con papel de votación y de dos testigos porque usted conoce bien cada punto porque yo no los conozco, le dije al compañero secretario y me dijo que usted no entregó la información completa, entonces yo necesito eso para seguir con ese tema porque sinceramente en ambos sectores que usted hizo las canchas están que piden el mantenimiento y ellos dicen que yo soy la que no quiero hacer como usted ya tiene conocimiento tiene que estar todo legalizado para poder seguir así.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero ahorita ya está hecho el fraccionamiento están los papeles en sus manos.

La Presidenta - si, pero necesito tener copias de cédula y papel de votación actualizada de la persona y de los testigos y si no es el predio de una sola persona de todos los que son parte de ese predio, tienen que entregar la documentación; entrégume la documentación que yo me estoy personalizando en el tema porque yo quiero que se legalicen las canchas como deben ser.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - yo pase copia de cédula del dueño de una cancha de la otra cancha yo si no me comprometo se lo digo así sinceramente ya usted haga la gestión y hágalo, porque yo en realidad ahí no voy a tener, primero, el tiempo y porque ahí hay que ir a buscarlos ahí en San Pedro a todos los hermanos, ustedes tienen el carro de la Junta se pueden desplazar allá, porque yo acá es porque es un solo hermano, entonces yo sé lo dejo así diciendo ya faltaría solamente el testigo de ese yo le envío.

La Presidenta - las cosas no se la van a manejar así compañero secretario necesito que haga un oficio delegándole a la compañera vocal de que necesitamos la documentación de ambas canchas, las copias de cédula y papel de votación actualizada de ambos, de herederos de todos los que son y de dos testigos porque piden eso en la notaría, entonces por favor hágalo por escrito le entregan para que así ella lo pueda hacer porque me dice no tiene tiempo.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - entonces yo le voy a responder por oficio que por favor se me dé la movilización porque hay personas que no todas viven ahí en San Pedro, si me dan la movilización para yo poder ir, porque luego a esas personas hay que llevarlas a Yaguachi a que vayan a firmar.

La Presidenta - yo solamente necesito las copias de cédulas y papel de votación de cada uno de ellos para yo seguir el trámite, eso no quiere decir que usted me entregue las copias y enseguida van a ir a firmar, eso va según su paso eso no ves enseguida.

La Ingeniera, Elsa Alvarado - sí, pero igual a ellos hay que irnos a buscar porque son adultos mayores hay que trasladarlos.

La Presidenta - en el tema de trasladarlo no se preocupé que yo veo cómo los traslado.

Compañero Eddy a usted le faltó algo de decir yo le delegué a algo y si era importante que usted también tenía que haberlo dado a conocer en varios, sobre la reunión que le delegué a usted.

El Señor. Eddy Salazar - bueno yo en este caso, pues como recién fue ayer yo pensaba en la próxima reunión lo doy a conocer, pero bueno, en la parte que usted la noche de ayer me delegó tuvimos reuniones con varios presidentes de juntas y también estuvo un concejal de Naranjito cuando los señores de la prefectura, que hay estaba la ingeniera ella indica que ellos ahorita se han enfocado en el siguiente tema, de que como ven que las parroquias están como quien dice un poco abandonadas dichas por ciertas personas como también indico que unas también tienen el privilegio de que la prefectura este pendiente de ellos, entonces ellos recalcaron de que ellos, por ejemplo, en mi correo me van a enviar un documento para que yo con el compañero secretario llenar un formato donde indica que cada parroquia tiene que poner las necesidades más prioritarias, eso tiene para poder enviar hasta el 12 de junio, ellos el 20 de junio de toda la recopilación de información de las personas que en este caso envían ellos hay otra vez me enviarán que cuáles en este caso han sido consideradas las necesidades más prioritarias de la parroquia, eso es en lo que están enfocados en el tema de la prefectura.

Algo también que recalco el presidente de Mariscal Sucre él se refirió donde dice que ellos por muchas ocasiones o sea como junta están haciendo muchos requerimientos lo que es deportivo, en cuestiones de semillas, abonos que prácticamente son olvidados, entonces en el documento que van a enviar creo que viene por fase, entonces eso de ahí, porque también le hice la consulta que si en este caso yo lo podía hacer, no me dice que la persona encargada es el secretario, también dado también en este caso por usted la presidenta el aval, entonces ellos el 20 de junio llegará la respuesta de ver cuáles son realmente las obras más prioritarias que van a mandar, o sea, que están enfocadas para que se realicen muy aparte de eso el tema también de las inundaciones que tenemos aquí, entonces me dijeron que ellos no han tenido el % de conocimiento y que el solo conoce la parte de Nicovita y Estero Hondo que dijo que es donde descargan todas las aguas entonces yo vine y le hice un comentario a él que es lo que está pasando ahora con la compra de la mayoría de los predios que en este caso el municipio viene y da como quien dice la potestad para que a las personas paguen sus predios y todo, pero no se está tomando en cuenta los cauces naturales, entonces él me indicó que luego se comunicará con usted para que cada vocal dependiendo su comisión se encargue de reunir dirigentes de todos los recintos para luego venir y dar a conocer y lo que me supo adelantar es que en caso que ellos como prefectura no puedan ellos tendrán que seguir en al de riego o algo así que en el caso de que ellos no puedan también con esa más fuerza porque dicen que normalmente la ley lo estipula que en las parroquias donde hay caminos de cuarto y quinto orden normalmente son 5 metros que tienen que dejar y si en este caso las personas no quieren, entonces ellos como autoridad sabrán en su momento dado que hacer, le comenté de los canales el que viene desde el kilómetro 7 desde allá desde Cruce Bueno que de allá vienen esas aguas, entonces él me hace un comentario de que tubería hay en el kilómetro 7 que pasa por la estable, entonces yo le dije que esa tubería normalmente ellos no van a querer ese error porque son tuberías grandes, pero qué pasa que el canal es muy angosto para acá y yo le dije que cuando vengan porque ellos van a venir con personal técnico especializado a un recorrido para ver porque yo también le comenté que hay casas muy cerca, entonces ella dice que pasaron su informe y hablarán con las personas para de pronto si están obstaculizando por donde pasan los canales para darle solución, entonces esperemos que llegue el documento y sea analizado acá con el secretario o de pronto se puede hacer una reunión de trabajo para en conjunto ver cuáles son las necesidades más prioritarias que necesita la parroquia y buscar realmente las que si se ameritan, pero desde el día de hoy 29 hasta el 12 de junio hay que llenar ese formulario.

La Presidenta - eso es lo que quería que comente usted ya me había manifestado lo que se había tratado que también se lo dejé en varios de lo que yo delegué a la reunión que usted fuera para que quede asentado en acta claro que el tema de los canales es bastante preocupante porque ya el compañero Andrés había pedido anteriormente por el tema de las inundaciones que son fuertes pero el principal punto son las camarcheras los caficultores que son los que más nos perjudican sinceramente esperemos que llegue el oficio y si es importante hacer la reunión de trabajo y estar todos para que cada uno manifieste alguna necesidad que sea prioritaria.

El Señor. Andrés Román - quiero hacer la última intervención en base al mismo tema porque no podemos estar en lo mismo aquí todos somos compañeros y algún día nos tenemos que ir de acá, entonces esto no es para que se arme un chisme aquí cada quien se capacita por algo no podemos señalar a alguien de decir porque lo mismo que dije lo repito usted acaba de decir que ya mucha gente si recién yo ayer me enteré de la obra ayer que me mandaron el contrato yo no sabía que se iba a hacer el parque y ya todo el mundo le ha estado llamando para decirle que yo no quiero que se haga la obra yo ayer al compañero Eddy yo le llame en la tarde para informarle mi postura como compañero porque otra cosa es que yo vengo aquí y diga Eddy no se va hacer porque a mí me da la gana yo soy un vocal con un criterio diferente y por eso doy Gracias a Dios tuve la oportunidad de capacitarme cada quien tiene su criterio la compañera Elsa la compañera Magali, Eddy la compañera presidenta



bien lo pueden ejecutar yo me estoy defendiendo mis intereses yo de manera personal y ahora que si esto se forma un chisme discúlpame somos vocales tenemos que tener criterio esto no podemos ir a un lugar y decir no es que fulano y señalar con el dedo señores discúlpame, pues yo tendré que decir en su momento con artículos porque aquí está el artículo 57 y el 57 cómo nos debemos manejar los vocales no estoy fuera de mi orden en ningún momento.

El otro tema de las canchas si debe haber un examen exhaustivo y pedir ese técnico a Conagopare señora presidenta porque si se puede hacer, el tema de esas canchas mal construidas tiene que venir un examen dijo el abogado Alexius el día de la reunión que a él no se lo ha pedido el técnico dijo porque yo hablé de las canchas puedo ser todo pero me gusta intervenir en cada capacitación que tengo las debilidades que tenemos acá intervine sobre ese tema de las canchas que la compañera presidenta pagó sin haber hecho el examen de la cancha primero si la cancha iban a durar o no que tenía que haber hecho primero eso de ahí y que dijo el abogado a mí nunca me lo pidió ella pagó y sabía que no podía hacerlo mientras no se haga eso. ella lo hizo tenía que hacerse un examen de los materiales que hicieron falta para que esa cancha, ya la que se fue se fue se entregó la obra bien, pero lastimosamente el que quedó con el compromiso de sacar la escritura de ver que es la cancha estaba en buen estado para terminar el pago y que la garantía sea cumplida tenía que hacerlo ella y sin embargo nosotros le presentamos los oficio y ella que hizo admisión y rebeldía se llama eso que eso es destitución ese problema lo tiene usted presidenta y también tiene el contrato ficticio que se hizo del tema del evento es algo grave que le está pasando señora presidenta yo vengo aquí con una idea para compartir con todos que tengamos algo fijo pues que lean, entonces si no me creen a mí señores aquí están los artículos lean la Contraloría General del Estado señor Edy y yo tampoco nunca dije que la cancha es suya yo dije Cabo Gabriel yo dije la cancha donde vive el señor Edy así yo lo dije yo nunca dije la cancha de él ni me estoy oponiendo a esa obra es una obra pública que se tiene que hacer, pero por favor señores ya tengamos criterios si a la final no podemos venir a la junta no podemos estar atrás de una obra aunque sea informémonos leamos los artículos en qué tenemos que ampararnos nosotros porque si se viene una fiscalización aquí a la junta y todos estamos haciendo arrastrados Señor. Edy usted dice no señora presidenta usted tendrá que responder con el señor tal, todos respondemos porque nosotros por omisión porque estábamos viendo que se están haciendo las cosas mal y nosotros estamos siendo cómplice no tenemos documentos de la cancha estamos a salvo de los caminos estamos salvos, pero de los mantenimientos no estamos salvo nadie, todos estamos metidos en el mismo saco no va a decir la presidenta no es que yo es que tengo la culpa no, y uno de los responsables directos es el administrador de contrato y el administrador de contrato tiene que ser capacitado el administrador de contrato no puede ser administrador por ser porque él tiene un compromiso y juega un papel importante en las contrataciones el señor se lo dijo señora presidenta discúlpame si es que estoy mal, pero a mí no me gusta que digan que lo que se dijo allá, entonces es por gusto porque acá sus compañeros, entonces hágalo señora presidenta, pero no ponga a esa pobre chica que recién entró como administradora de contrato porque yo le voy a pedir esto a ella vamos a ver si me va a entregar esto porque esto me tiene que entregar ella. La Ingeniera. Elsa Alvarado - lo que pasa es que tiene razón en todo lo que está diciendo y la cuestión es que si nos preguntan a nosotros ustedes están viendo ustedes están de fiscalizadores, están viendo los errores que han hecho para corregir porque venimos y le mandamos el oficio aquí a lo que es el GAD Parroquial, pero ahí muere ellos están refiriéndose si es que ustedes están dando el conocimiento del error que hay en las contrataciones o lo que ustedes están viendo mal ustedes tienen que pasar a contraloría ¿Cuántos papeles tenemos nosotros en contraloría los vocales?

El Señor. Andrés Román - ninguno

La Ingeniera. Elsa Alvarado - eso viniendo la contraloría y no tenemos ningún papel allá de todas estas cosas que van a suceder ahí si es destitución por omisión.

El Señor. Andrés Román - y esto no es nuevo no es que el gobierno lo ha puesto esto ya viene de años que no se le ha dado la buena práctica nada más.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - sino que simplemente se lo tapaba se dejaba ahí y que no lo ejecutaban los anteriores que estaban eso es lo que ha pasado cómo van no va a pasar eso.

La Señora. Magali Barzola - es que yo dije si de los fiscalizadores, pero el día que se lo pida sea al municipio a la prefectura del Guayas o Conagopare porque para eso esta entidad se nos lleva un poco de plata todos los años, pero que no salga del dinero de la junta porque usted sabe que no lo tenemos que quede claro eso.

La Presidenta - bueno eso ya quedó asentado en acta ya le dije al secretario que si se lo puede hacer compañero Román yo no estoy para chismes ni para cuentos soy una mujer hecha y derecha y a mí no me gusta andar con cuentos aquí o acá yo estoy diciendo que pasó algo y que no sé a quién se lo dice usted porque hubo el corre corre de comentarios y a mí me llamaron ¿cierto que el señor Andrés Román no está de acuerdo que será tal y tal cosa! yo le estoy diciendo lo que ha pasado no es lo que yo soy de cuentos ni de chismes y lo estoy diciendo cómo es y usted dice que no dijo y si lo dijo y si gusta hacemos repetir la grabación y usted dijo a la cancha donde el compañero Edy así lo dijo así que ponga atención a lo que habla cada uno y no soy una muchacha para que me trate de tal manera y así como usted se capacita todos nos podemos capacitar y yo me capacitó a

diario gracias a Dios en primer lugar; en segundo lugar de lo que se pagó de las canchas de la compañera Elsa por favor fueron los técnicos que le vieron y estuvieron de acuerdo con el presupuesto y todo fue Conagopare Guayas que primero dice una cosa y luego dice otra, entonces no es que dependí de mí, me disculpa no es que yo esté a favor de la una o de la otra, las cosas no son como usted las dice primeramente pensemos bien lo que vamos a decir antes de emitir un comentario.

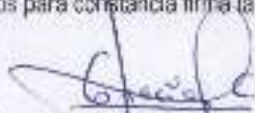
El Señor. Andrés Román - ahí están los informes.

La Presidenta - pero a mí no me venga a tratar como una muchachita porque merezco respeto en primer lugar porque yo no estoy loca de las cosas que yo digo yo estoy diciendo porque las cosas son así y no me gusta mentir yo soy una mujer de principios y tengo buena educación, eso es todo lo que tenía que recalcarle.

7. Clausura.

La Presidenta - no habiendo más puntos a tratar se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 16H37 minutos para constancia firma la señora presidenta conjuntamente con el secretario que lo certifica.

19


Sra. Grecia Andrea Camposano Alvarado
PRESIDENTA
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE


Tigo. Danny Adrian Gamboa Piloza
SECRETARIO

